



El Carmen, Nuevo León a 19 de diciembre de 2024 Oficio No. MCNL/058/2024

UNIDAD DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Por este conducto atentamente le solicito, la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, el **Plan Municipal de Desarrollo**, aprobado por el R. Ayuntamiento de El Carmen Nuevo León, en el Acta número 16 de la Sesión Extraordinaria de fecha 12-doce de diciembre de 2024; lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 32, capítulo V inciso j) y demás correlativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

UNIDOS MARKE

A T E N T A M E N TE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

O LEGINO. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL

DOCUMENTOS PARA REVISIÓN

20 DIC 2024

12:04

**GOBIERNO DEL ESTADO** 

DE NUEVO LEÓN

c.c.p. archivo